



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

.

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 51** de fecha Lunes 22 de Enero del 2018, mediante el **acuerdo Nº284**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 284), Plan de Capacitación Anual 2018, para las postulaciones al fondo concursable de formación de funcionarios municipales, ley Nº 20.742 de acuerdo a lo expuesto por la Administradora (S).

Los Andes, 23 de Enero del 2017